

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de marzo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico)-interino- en la Comisaría del Palacio de Justicia en reemplazo del señor Alberto Ramón Ariel Rivero que se encuentra en uso de licencia por su incorporación al servicio militar y por el término de duración de la misma, al señor JORGE EDMUNDO GONZALEZ (L.E. Nº 8.208.372 -clase 1950)..-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Adolfo R. Gabrielli*

ADOLFO R. GABRIELLI

*Abelardo F. Rossi*

ABELARDO F. ROSSI

*Pedro J. Frias*

PEDRO J. FRIAS